



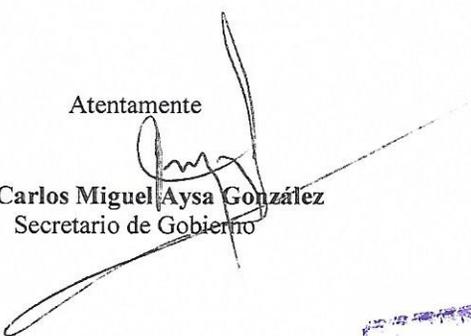
Número de oficio: SG/SUB"AJyDH"/742/2016.
Asunto: Se remite Instrumento Jurídico para su aprobación.
San Francisco de Campeche, Campeche. a 1 de Junio de 2016.

Dip. Ramón Martín Méndez Lanz,
Presidente de la Junta de Gobierno y Administración
del H. Congreso del Estado.
PRESENTE

Por este medio, me permito hacerle llegar un ejemplar del Instrumento Jurídico que contiene la designación del Lic. Alejandro Moreno Cárdenas, Gobernador Constitucional del Estado, a favor de la LIC. ALMA ISELA ALONZO BERNAL para ocupar el cargo de Magistrado Numerario del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, toda vez que satisface ampliamente los requisitos que establece el numeral 79 de la Constitución Política del Estado de Campeche, como se desprende del contenido de los documentos que se anexan al presente; asimismo, solicita sea sometido a la aprobación correspondiente en los términos de ley, por parte de ese Órgano Legislativo, que dignamente preside, el nombramiento de la Lic. Alma Isela Alonzo Bernal.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reafirmar mi atenta y distinguida consideración, al mismo tiempo de enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Carlos Miguel Aysa González
Secretario de Gobierno

PODER LEGISLATIVO

RECIBIDO
01 JUN 2016
SECRETARÍA GENERAL

1200
Omé

PODER LEGISLATIVO
RECEBIDO
-3 JUN. 2016
Dirección de Control
de Procesos Legislativos

Ccp. Archivo
CMAG/JRRC/pgvs.

